

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA VALLE DEL CAUCA

Auto de Sustanciación No. 006

76-111-33-33-001-2017-00119-00

Proceso No.

Medio de Control:

Demandante(s):

Nulidad y Restablecimiento del Derecho
LUZ MARINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

sovalo1225@hotmail.com

info@amparolegalac.com

varelalorza.e@hotmail.com

Departamento del Valle del Cauca

njudiciales@valledelcauca.gov.co

martaaalejandriaarias@hotmail.com

Hospital Departamental Tomas Uribe

notificacionesjudiciales@hospitaltomassuribe.gov.co

malejapacheco@hotmail.com

Guadalajara de Buga (V), catorce (14) de Enero de dos mil veintidós (2022)

Por cuestiones de agenda del despacho, se hace necesario reprogramar la diligencia de reanudación audiencia de pruebas señalada para el 24 de enero de 2022, dentro del presente asunto.

Por lo anterior, el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca,

DISPONE

FIJAR como nueva fecha para la celebración de la reanudación de la audiencia de pruebas dentro del presente asunto, la hora de las nueve de la mañana (09:00 A.M.), del día treinta (30), del mes de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAMON GONZALEZ GONZALEZ
JUEZ (E)

JRO

